

Guadalajara, Jal., a 13 de mayo de 2010.

FE DE ERRATAS.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el suscrito **Ingeniero José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano**, manifiesto que por error involuntario en la Resolución de Adjudicación Directa número **SEDEUR/1362/2010, relativo a: Ejecución de trabajos de Museografía del Centro Interpretativo en el sitio denominado Guachimontones, de la empresa Prototipos Competitivos, S.A. de C.V., por un importe de \$7,411,199.40 (Siete millones cuatrocientos once mil ciento noventa y nueve pesos 40/100 M.N.).**

En la Resolución dice:

INSPACE MUSEOGRAFIA, Prototipos Competitivos, S.A. de C.V.

En la Resolución debe decir:

Prototipos Competitivos, S.A. de C.V.

ATENTAMENTE.

"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana".

**ING. JOSÉ SERGIO CARMONA RUVALCABA.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO.**

C.c.p. Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores.- Contralor del Estado.
C.c.p. Lic. Gustavo Arballo Lujan.- Presidente de C.M.I.C.
C.c.p. Arq. José de Jesús Torres Vega.- Presidente del C.A.E.J.A.C.
C.c.p. Ing. Gilberto Paredes Cárdenas.- Presidente del C.I.C.E.J.
C.c.p. Dr. en Ing. Raúl Crescencio Navarro Venegas.- Director General de Obras Públicas del Estado.
C.c.p. Mtra. Francisca López Álvarez.- Director General Jurídico SEDEUR.
C.c.p. Arq. Alfonso Javier Sámano Sevilla.- Director General de Evaluación, Seguimiento y Desarrollo Institucional.
C.c.p. Ing. Fernando Torres Méndez.- Director de Infraestructura Vial Zona Metropolitana.